

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Anuncio de 5 de abril de 2024, de Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Jaén, por el que se notifica acto administrativo en materia de reintegro por pago indebido en nómina.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas, que a continuación se relacionan, los actos administrativos relativos a reintegros por pagos indebidos en nómina, informándoles que para su conocimiento íntegro pueden comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, ante las dependencias de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones (C/ Martínez Montañes, 8, 3.ª planta, 23007 Jaén).

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Persona interesada: 53918365V.

Acto administrativo: Acuerdo inicio reintegro pago indebido en nómina.

Jaén, 5 de abril de 2024.- El Delegado, Francisco José Solano Rodríguez.